



PLAN DE MOVILIDAD 2024-2025 CAMPUS CONCEPCIÓN

I. Introducción:

El Plan de movilidad ha sido elaborado por el equipo de UdeC+Sustentable, en conjunto con personal de la Dirección de Servicios y este se enmarca en los compromisos institucionales declarados en el Plan Estratégico institucional 2021-2030. En específico, lo relacionado al desarrollo sustentable, mediante un trabajo activo y responsable de la comunidad universitaria que resguarde el balance entre el impacto ecológico, social y su bienestar económico, optimizando y generando oportunidades que contribuyan al progreso institucional y de sus integrantes.

Este Plan de Movilidad se basa en el documento “Plan genérico de movilidad para Instituciones de educación superior” elaborado por el equipo de Trabajo de Movilidad de la Red Campus Sustentable (RCS) en diciembre de 2023, como parte de su aporte en la implementación de las acciones del Acuerdo de Producción Limpia II, específicamente en la Acción 4.18, que señala: *“Las Instituciones de Educación Superior, diseñarán e implementarán un Plan de Movilidad en coherencia con el modelo de movilidad de la pirámide invertida, el cual deberá ser difundido en toda la comunidad educativa”*.

II. Alcance y vigencia:

El plan de movilidad aplica al Campus Concepción y sus dependencias y su vigencia de implementación corresponde al periodo 2024-2025.

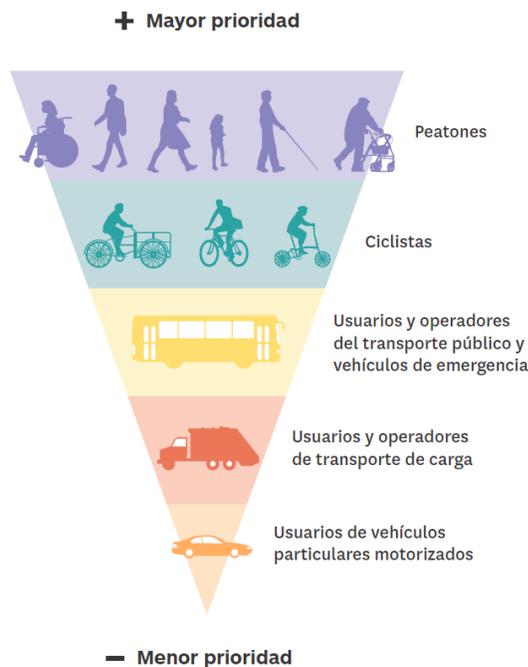
III. Modelo de movilidad de la pirámide invertida:

La pirámide invertida de la movilidad es una herramienta de planificación urbana que prioriza el uso del espacio público y los modos de transporte más sostenibles.

Se basa en criterios de equidad social, calidad de vida y medioambiente. En ella, los modos de transporte más sostenibles se encuentran en los niveles superiores, mientras que los menos sostenibles se encuentran en la base.

Los modos de transporte más sostenibles son:

- **Peatones:** Son el modo de desplazamiento más universal y eficiente, y el que menos impacto medioambiental causa.
- **Ciclistas:** Son un modo de transporte eficiente, económico, sostenible y saludable.
- **Transporte público:** Es más eficiente que el vehículo particular, y reduce el impacto medioambiental.



Fuente: Adaptación de ITDP, 2014

Imagen 1: Pirámide de movilidad invertida

IV. Desarrollo del Plan de movilidad:

1. Contenidos del plan

Este documento está organizado presentando en primer lugar elementos de base, como son: una definición del problema a abordar, contexto, objetivos y definiciones. También, se presentan 30 acciones a implementar, organizadas según la siguiente categorización:

- A. Gestión del plan de movilidad (5 acciones)
- B. Diagnóstico, seguimiento y aprendizaje (5 acciones)
- C. Sensibilización: masiva (4 acciones) y sensibilización específica (3 acciones)
- D. Cambio de comportamiento:
 - a. Incentivar el uso de modos activos (4 acciones),
 - b. Desincentivar y regular uso automóvil (3 acciones)
 - c. Medidas de reducción de la movilidad total (3 acciones).
- E. Medidas integrales, las que impactan en sensibilización y cambio de comportamiento individual o comunitario (3 acciones).

2. Elementos de Base

a. Definición del Problema

La calidad de vida, la seguridad, la equidad territorial y la huella de carbono institucional están siendo afectadas negativamente por el elevado uso de automóviles privados en nuestras comunidades.

b. Contexto

La movilidad en las instituciones y en los territorios - ciudad en que están insertas tiene una estrecha interdependencia: lo que sucede al interior de las instituciones afecta al exterior y viceversa. El problema recién definido normalmente se replica a

escala ciudad, habiendo una tendencia al agravamiento del problema en las últimas décadas.

c. Objetivos

- Objetivo General: Avanzar hacia una movilidad más sustentable, mediante el uso de modos activos y modos motorizados compartidos.

- Objetivos Específicos:
 - i. Incrementar la sensibilización sobre causas y efectos del uso de automóviles privados.
 - ii. Crear condiciones que incentiven el uso de modos activos y transporte público, desincentivando el uso del automóvil.

d. Definiciones

- i. **Plan de movilidad (PM):** conjunto de objetivos, líneas estratégicas, metas, acciones, indicadores, y procedimientos de evaluación y retroalimentación, organizados y temporalizados, para incidir en los hábitos de movilidad de sus comunidades, con pertinencia al contexto-problema intra y extrainstitucional de cada IES.
- ii. **Sensibilización (S):** proceso mediante el cual la población (o incluso una persona) conoce un tema y se apropia de él, siendo consciente de sus características, la problemática que hay detrás y como se podría actuar al respecto (Pardo, 2006). Apunta a la movilidad en su amplio espectro de causas, efectos, y alternativas de abordaje.
- iii. **Cambio de comportamiento (CC):** corresponde al cambio de los hábitos de movilidad de una persona, para comenzar a caminar, andar en bicicleta y/o usar transporte público cotidianamente. Es el complemento de la sensibilización, en cuanto convierte la comprensión en una acción *efectiva* (Pardo, 2006).

- iv. **Movilidad Sustentable (MS):** corresponde al uso de alternativas de transporte de menor o nulo efecto negativo en cuanto a sustentabilidad ambiental, social y económica. Corresponde a los modos activos: caminata y ciclos, y el transporte público, dado un contexto de desplazamiento.
- v. **Movilidad no sustentable (MNS):** corresponde al uso de modos motorizados privados, en forma desregulada y masiva.

3. Acciones según categorías

A continuación, se presentan las categorías del plan de movilidad y sus acciones respectivas:

Categoría	Acciones
A. Gestión del plan de movilidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Designar una coordinadora o coordinador y/o equipo institucional, con roles formales de diseño, ejecución, evaluación y actualización permanente del plan de movilidad, y de representación de la Universidad ante actores internos y externos. 2. Identificar las acciones más pertinentes al contexto institucional, definiendo un cronograma de implementación con alcance de corto, mediano y largo plazo, en función de las condiciones normativas, sociales, ambientales y económicas. Implementación de manera progresiva o encadenamiento. 3. Establecer redes de colaboración extrainstitucional, con IES vecinas, actores ciudadanos, y sectores privado y público (Municipalidades y Ministerios/SEREMIAS, Agencias).

Categoría	Acciones
	<ol style="list-style-type: none"> 4. Fondo concursable con enfoque en la movilidad sustentable para estudiantes y trabajadores. 5. Dar a conocer la existencia del PM, así como sus objetivos, acciones y resultados a la comunidad interna de la Universidad, mediante paginas web y canales de comunicación oficiales internos.
<p>B. Diagnóstico, seguimiento y aprendizaje</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generar un diagnóstico de patrones de movilidad, que debe considerar los siguientes aspectos: <ol style="list-style-type: none"> a. Partición modal determinada con la Encuesta de Movilidad RCS, a aplicar una vez al año, en un principio. b. Influencia del sector transporte en atrasos, y ausentismo laboral y estudiantil, sujeto a la disponibilidad de información. 2. Fomentar la I+D+i en MS, en coordinación con las unidades de investigación, innovación y/o desarrollo estratégico. 3. Fomentar trabajos de titulación en MS, tanto en pre y postgrado, promoviendo la interdisciplina. 4. Analizar las causas de los accidentes de trayecto, en coordinación con la unidad institucional encargada de la prevención de riesgos, para identificar estrategias de prevención. 5. Cuantificar la Huella de Carbono asociada a la movilidad, per cápita, unidad, macro unidad, estamento, instalación y total, generando una

Categoría	Acciones
	comparativa entre periodos, y comunicando los resultados.
C. Sensibilización	<p>Sensibilización Masiva (dirigida a toda la comunidad):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Listar y difundir información clave sobre la MS, a través de los comunicadores institucionales. 2. Dar a conocer y difundir a través del canal de televisión y/o medio radial UdeC. 3. Incluir aspectos de la MS en Agenda UdeC u otro App institucional de “Adaptación a la vida universitaria”. 4. Celebrar el Día Nacional Sin Auto. <p>Sensibilización Específica (dirigida a grupos específicos):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Abordar la movilidad urbana en curso introductorio de sustentabilidad. 2. Implementar y/ o aumentar paneles informativos en zonas de ciclistas, sobre cómo prevenir robos. 3. Celebrar el día de la bicicleta, destacar y fomentar su uso.
D. Cambio de comportamiento	<p>a. Incentivar el uso de modos activos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Promover la movilidad activa, en coordinación con la unidad de deportes y educación física (o similares). 2. Aumentar el número de ciclistas. 3. Mejorar el diseño, distribución y seguridad de los ciclistas. 4. Instalación de estación para reparar bicicletas. <p>b. Desincentivar y regular uso automóvil:</p>

Categoría	Acciones
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Disminuir gradualmente el número de estacionamientos para automóviles y reemplazar por estacionamientos para bicicletas. 2. Eliminar estacionamientos reservados personales, manteniendo el beneficio para personas con alguna discapacidad. 3. Gestionar con la autoridad respectiva, la implementación de circuitos de buses que pasen por el campus, conectados con el resto de la red de transporte público. <p>c. Medidas de reducción de la movilidad total:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Complementar las actividades presenciales con las telemáticas. 2. Proveer servicios básicos (alimentación, librería, ferretería, farmacia, ocio, sala cuna o jardín infantil, etc.) en los campus, sujeto a la disponibilidad de espacios y recursos. 3. Transformar los espacios institucionales, para contar con lugares agradables y entretenidos, siendo atractivo permanecer en los campus, reduciendo el estímulo de ir y volver al hogar más de una vez por día, cuando las actividades de los estudiantes presentan discontinuidad en una jornada.
<p>E. Medidas integrales, las que impactan en sensibilización y cambio de comportamiento individual o comunitario</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar Semana de la Movilidad Sustentable: realización de conferencias, seminarios, ferias, y otras actividades tendientes a visibilizar y promover los modos activos y modos compartidos.

Categoría	Acciones
	<ol style="list-style-type: none"> <li data-bbox="727 264 1255 300">2. Realizar evento lanzamiento del PM. <li data-bbox="727 310 1385 401">3. Lanzar campaña por una Buena Convivencia Vial.

V. Bibliografía

Lührs, O.; Montero, N.; Tudela, A.; Barriga, F.; Concha, G. (2023) Plan genérico de movilidad para Instituciones de educación superior. Red de Campus Sustentable.

Pardo, C. (2006) Sensibilización ciudadana y cambio de comportamiento en transporte sostenible. Curso de entrenamiento- 2da edición. GTZ.